



18 de julio de 2022

(22-5420)

Página: 1/1

Comité de Salvaguardias

Original: francés

**NOTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 12.1 A) DEL ACUERDO
SOBRE SALVAGUARDIAS RELATIVA A LA INICIACIÓN DE UN PROCESO
DE INVESTIGACIÓN Y A LOS MOTIVOS DEL MISMO**

MADAGASCAR

(Pinturas)

Corrigendum

Sírvanse tomar nota de que en la página 2 del documento G/SG/N/6/MDG/8, el cuadro ii. "Evolución de las importaciones en términos relativos" de la sección 4.1. "AUMENTO DE LAS IMPORTACIONES" debe decir lo siguiente:

Año	2018	2019	2020	2021
Importación/Producción (en índice base 100)	100	100	89	115

Fuente: Datos de la solicitud.